

Cultivo del Algodón Decidirá Cooperativa

2 EL DIARIO DE HOY, Martes 12 de Febrero de 1980.

Amplias facultades confirió la Asamblea General de Socios de la Cooperativa Algodonera Salvadoreña a su Junta Directiva, en cuanto a definir —y exigir de la Junta Revolucionaria de Gobierno— las garantías mínimas necesarias para continuar con el cultivo del algodón.

Como ya adelantamos en nuestra edición de ayer, la Asamblea General Informativa de Socios de la COPAL en Usulután, acordó el domingo continuar con el cultivo del algodón en El Salvador, siempre y cuando se den ciertas condiciones

mínimas de seguridad que garanticen a los cultivadores el respeto a la vida, al trabajo, tranquilidad y bienestar.

Primeramente fue Ulises Fernando González, Presidente de la Junta Directiva de la COPAL, quien haciendo uso de la palabra, señala que es este sector el que produce la riqueza y conforma, además, el sector productivo consciente de las verdadera situación y necesidades del país, por lo que no permitirán que se les continúe llamando explota-

dores, cuando en realidad eso no es cierto.

De nuestra actividad, continúa González, depende una gran cantidad de familias salvadoreñas las que, por querer afectar:

—Favor pase a la página 46.

Dos Ultimados en Osicala

SAN MIGUEL.— En el cantón Agua Blanca de Osicala, fueron ultimados a balazos Ercilio Peza y su hijo Florentín Peza. Del hecho se acusa a un grupo de desconocidos, que según informes son izquierdistas.

Uno de los asesinados de desempeñaba el cargo de Comandante Cantonal y se cree que por esa causa fue que les dieron muerte. Hace unos días, también fueron ultimados dos personas, sumando cuatro las que han muerto acerbadas a balazos.

Los cadáveres fueron reconocidos por el Juez de Paz de Osicala.

—Favor pase a la página 59.

Agradezco la Bondad de los Santanecos Dice Jaime Batlle

SANTA ANA.— “Jamás podré pagar la bondad de los buenos santanecos que se mantuvieron preocupados por mi situación, desde que fui secuestrado el jueves 13 de septiembre del año pasado. Lo pasado pasado y considero que es mejor no hablar de ello...” exclamó don Jaime Batlle Geoffroy, en breve plática que sostuvieramos con él telefónicamente ayer lunes. “Comienzo a recuperarme de mi situación nerviosa que es lo único que me ha afectado, pero confío como lo he hecho siempre en Dios, en que comenzaré la rutina

de mi vida en estos mismos días...” agrega.

A pesar de ser el teléfono del señor Batlle, privado, el aparato no deja de sonar insistentemente de parte de amigos de confianza que desde el extranjero han estado comunicándose con él.

Como se ha informado, fue el jugador de FAS Manolo Álvarez, quien el viernes 8 a eso de las siete de la noche encontró al señor Batlle H. al sur de la ciudad, siendo por unos momentos imposible reconocerlo ya que estaba bastante barbado y con el cabe-

—Favor pase a la página 40.

Ofendida Señala Pista en el Asesinato de su Esposo

ZACATECOLUCA.— María Julia Vázquez de Flores, al declarar como ofendida en el Juzgado de Paz de Santiago Nonualco, sobre la muerte de su esposo Manuel Flores Ortiz, dijo que tenía razones para sospechar que los autores del crimen son un ingeniero, un motorista y varios sujetos que trabajaban en la pederera del río Jiboa, kilómetro 41 del Litoral.

La ofendida afirmó que su esposo era técnico en maquinaria y debido al sueldo que ganaba, era objeto de envidias de algunos profesionales, entre ellos el ingeniero imputado, de quien dijo que ignoraba el nombre, pero que pedía en el tribunal que fuera esclarecido cuanto antes.

María Julia afirmó que ha te-

nido noticias del asesinato, porque un desconocido llegó donde Jorge Rivas, vigilante de una oficina en el Boulevard del Ejército, Ilopango, quien afirmó que a Manuel no lo mataron en un accidente de tránsito, sino a golpes dentro de un camión.

La ofendida afirmó que su esposo se hallaba trabajando en La Libertad y que fue trasladado a la pederera del río Jiboa el jueves 6, fecha en que fue muerto a golpes. Afirmó que el ingeniero involucrado en el hecho actuó como director intelectual y que los otros ejecutaron el delito.

En cuanto al motorista que mencionó dijo que éste reside en Tenancingo. (Corvera González).



INVESTIGAN.— (Santa Ana). Se siguen investigaciones en el Juzgado 2º de lo Penal en torno al asesinato de que fue víctima el teniente Joaquín Luna Martínez. El occiso fue sacado de su casa y ejecutado en el patio de su casa en colonia El Mora. (W.M.).



CANJE DE REHENES.— Miembros de la Juventud Democrática Cristiana de América han fijado plazo hasta el miércoles 13, para que las LP-28 y MERS canjeen por jóvenes de la organización internacional. De izquierda a derecha: Abelardo Vázquez, Presidente del JUDCA; José Miguel Fritis, Miguel Salazar, de Chile.

Manifestación y Paro de Maestros Para el Jueves 14

Un nuevo paro de labores magisteriales a nivel nacional, para el jueves 14, anuncian los dirigentes de ANDES.

Voceros de la organización informan que el paro de clases estará acompañado de una manifestación que saldrá del Parque Cuscatlán, durante la cual protestarán “por las muertes de varios profesores durante las últimas semanas”.

ANDES exige también la libertad del profesor Vidal Elfidio Recinos, capturado el miércoles 6 en esta capital, según afirman. También piden al actual Gobierno explicaciones sobre el para-

do de los cinco educadores detenidos por los cuerpos de seguridad, durante el régimen del general Romero.

Mencionan los informantes que unos 20 mil maestros pertenecen a la organización magisterial y que de hecho se irán al paro, en todos los niveles educativos.

Como hemos informado, Pedro Bran, Secretario General de ANDES, ya ha anunciado que si continúa la represión contra los maestros, la organización llevará a cabo paros progresivos a nivel nacional.

Da Testimonio de Captura de 3 Personas en S. R. de Lima

Héctor Canales presentó testimonio en la Fiscalía General, sobre la captura de los hermanos Rodolfo y Eduardo Vázquez y de Abilio Cruz, ocurrida el tres de febrero en el cantón Copetillos, de Santa Rosa de Lima.

Canales, militante de las Ligas 28, de quien se dijo se había fugado de sus captores, expone que el día de la detención él acompañaba a los tres campesinos mencionados pero tuvo que hacer sus necesidades fisiológicas, por lo que sus compañeros se adelantaron cuando vio un vehículo pequeño en el que se conducían varias personas, al parecer agentes de la Guardia, lo que define por los emblemas en los cascos, que se detuvieron

para capturar a los Vázquez y a Cruz.

Canales dice que se dio cuenta cuando los agentes golpeaban a los detenidos y les obligaron a subir a un pick-up, donde les cubrieron con una lona y les llevaron, al parecer, para Santa Rosa de Lima.

El testigo dice que él se salvó de ser detenido, al haberse quedado a un lado del camino y por haberse agachado cuando los guardias procedían a las capturas.

Copia del testimonio fue entregado a los periodistas ayer en la Embajada de España en esta capital, ocupada por un grupo desde hace varios días.

Mujer Desconocida Ultimada de 6 Balazos en San Alejo

SAN ALEJO, La Unión.— El cadáver de una mujer no identificada fue encontrado el domingo a inmediaciones de esta ciudad, en la carretera a Santa Rosa de Lima, según los informes.

Se trataba de una muchacha de unos 22 años, que vestía pantalón “azapotado”, camiseta blanca, zapatos tenis. Era morena, pelo corto liso; en los dientes superiores tenía una media corona de oro. El cadáver presentaba tres balazos en la cabeza y tres en el tórax.

Los vecinos del lugar dijeron a las autoridades que en la madrugada del domingo oyeron cuando se detuvo un automóvil en el lugar donde apareció el cadáver, luego los disparos y a conti-

nuación el encendido del motor y el vehículo en marcha de nuevo.

Entre unas gentes que vieron el cadáver, unas dijeron que pertenecía a una joven a quien anteriormente le habían visto vendiendo ropa en el mercado de La Unión. (Chávez Barrios).

MUERE 2a. VICTIMA DE UNA BALACERA

USULUTAN.— Ayer murió en el hospital de San Miguel la señora Evangelina Rivera, segunda víctima de una balacera que provocó un suceso en el cantón Paso de Gualache, Tecapán, en este departamento. En esa ocu-

—Favor pase a la página 23.



LA CORTE Suprema de Justicia, la Corte de Cuentas y delegaciones militares, durante la sesión de ayer en Casa Presidencial, al conocer el Decreto 114 que confiere plenos poderes a la Junta para realizar las reformas que encontrarían escollos en la Constitución.